

**21156** RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Administrativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 48 y 122 del Decreto 277/1998, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de 17 de agosto de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del campus Las Lagunillas (Jaén).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1), de la Universidad de Jaén, siendo impugnables directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 1 de diciembre de 1999, a las nueve horas, en el aula 3 edificio B-5 del campus Las Lagunillas, al cual deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

Quinto.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas a que se refiere la base 5.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

**Titulares:**

Presidente: Don Luis Parras Guijosa, Rector de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Tomás García Lendinez, funcionario de la Escala de Gestión de la Administración de la Seguridad Social con destino en la Universidad de Jaén.

Don Antonio José Porcuna Contreras, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Málaga.

Doña María Ángeles Quero Bailén, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Emilio Valenzuela Cárdenas, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Jaén.

**Suplentes:**

Presidente: Don Juan Hernández Armenteros, Profesor titular de Universidad y Gerente de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Roberto Jesús Pastor Izquierdo, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén.

Doña Pilar Mena Panadero, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

Doña María Antonia Villar Romero, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña Catalina Jiménez López, funcionaria de la Escala Auxiliar Administrativa de la Junta de Andalucía.

Sexto.—Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jaén, 20 de octubre de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

**ANEXO**

**Lista de admitidos**

Número	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
1	24.180.023-P	Alegre Bayo, Íñigo.
2	26.017.647-R	Arias Fuentes, María Belén.
3	26.010.041-P	Barrios Pérez, María Francisca.
4	26.008.259-C	Blázquez Parra, José Ramón.
5	25.993.744-H	Bolaños Jiménez, María Quiteria.
6	25.996.072-T	Bueno Anguita, José Carlos.
7	25.994.317-Q	Cano Martínez, Javier.
8	25.985.233-V	Cañada Pablo, José.
9	26.010.228-B	Casas Ruiz, Juan.
10	24.212.600-V	Cortés Salvago, Enrique.
11	26.016.534-S	Cruz García, Antonio Jesús.
12	25.985.073-H	Díaz Ortiz, Ana.
13	24.251.225-W	Estepa Álvarez, José Miguel.
14	26.198.259-V	Fernández Nájera, Vicente.
15	26.002.342-Z	García Domínguez, Rosario.
16	25.989.929-K	García Ruiz, Antonio.
17	24.220.391-B	Garrido Zamorano, Javier.
18	25.964.984-P	González Rubia, Josefa.
19	26.002.836-W	González Ruiz, Fernando Manuel.
20	25.973.367-L	Herrera Ortega, Rocío.
21	25.984.225-K	Hidalgo Galiano, Francisca.
22	24.189.634-M	Izquierdo Megías, Rosario.
23	26.000.987-Q	Jiménez Alcántara, Cristóbal.
24	26.007.789-X	López Martínez, José.
25	25.974.589-E	Martínez Pérez, Felipe.
26	26.000.990-L	Medina García, Casiana.
27	26.003.577-F	Merino García, Matilde.
28	25.987.458-B	Morales Prieto, María Natividad.
29	75.009.500-Z	Moreno Barranco, Rafael.
30	25.945.419-Q	Moreno Pancorbo, Ana María.
31	25.989.556-Q	Ojeda Sánchez, Isidro.
32	25.993.621-X	Pérez Ojeda, Argimiro Adolfo.
33	25.997.229-F	Quesada Béjar, Juan.
34	25.970.332-C	Romero Calderón, María Dolores.
35	26.010.738-S	Sánchez Claver, Juan Pedro.
36	25.985.568-F	Segura Martín, Joaquín.
37	26.013.799-V	Torre Calahorro, Ana de la.
38	25.980.231-Y	Vallejo Martos, María del Pilar.

**Lista de excluidos**

Doña María Luisa Moreno Ortiz, con documento nacional de identidad número 25.996.535-G. Causas de exclusión: 1.

**Causas de exclusión:**

1. No poseer la titulación exigida en la convocatoria.

**21157** RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Gestión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 48 y 122 del Decreto 277/1998, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de 17 de agosto de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del campus Las Lagunillas (Jaén).

Segundo.—Hacer público la inexistencia de opositores excluidos al reunir todas las solicitudes presentadas los requisitos exigidos en la convocatoria.

Tercero.—Los opositores omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1), de la Universidad de Jaén, siendo impugnables directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1999, a las nueve horas, en el aula 8 edificio B-5 del campus Las Lagunillas, al cual deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

Quinto.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 5.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Don Luis Parras Guijosa, Rector de la Universidad de Jaén.

Vocales: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Vicegerente de la Universidad de Huelva.

Don Francisco José Andrade Núñez, Oficial Mayor de la Universidad de Málaga.

Don Fernando Contreras Ibáñez, Gerente de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Pedro Serrano Pérez, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Hernández Armenteros, Profesor titular de Universidad y Gerente de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Armando Moreno Castro, Jefe del Servicio de Personal de la Universidad de Cádiz.

Don Pedro García Moreno, Director del Gabinete de Planificación y Programación de la Universidad «Rey Juan Carlos», de Móstoles (Madrid).

Don Miguel Porras Fernández, Jefe del Servicio de Investigación de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Rosa María Martín Mesa, funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén.

Sexto.—Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jaén, 21 de octubre de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

## ANEXO

### Lista de admitidos

Número	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
1	25.983.180-B	Cárdenas López, José María.
2	26.006.038-F	Chico Medina, Alfonso Miguel.
3	25.986.588-S	Fernández Lombardo, Jacinto.
4	25.981.269-D	Jerez Almazán, Enrique.
5	24.220.556-S	Jiménez López, Rafael.
6	25.990.793-B	Porcuna Contreras, Antonio José.
7	25.987.525-D	Romero Díaz, Ángel.